



## ASIGNACIÓN DE BECAS 2024-2

Estimado(a) estudiante,

La Fundación Universitaria de Ciencias de la Salud - FUCS, a través de la División de Bienestar Universitario y el programa de becas Sembrando Futuro, te extienden un fraternal saludo.

Por medio de la presente, te informamos que para el periodo 2024-2 desde la Fundación OCMAES junto con la FUCS se aprobó el estímulo de Beca OCMAES – FUCS Socioeconómica 80%.

Para la renovación de la beca debes tener en cuenta:

- Mantener un promedio semestral y acumulado igual o superior a **3,8** para el programa de Medicina y **4,1** para el resto de programas.  
Como **compromiso deberás cumplir con el promedio semestral y acumulado.**
- Solicitar la renovación por medio del formulario que será enviado al correo institucional en el mes de septiembre y publicado en la página web. En caso de no ser renovada en los tiempos establecidos, será **causal de pérdida.**
- No debes haber sido sancionado disciplinariamente y debes estar a paz y salvo por todo concepto con la FUCS, esto incluye multa de lockers y Biblioteca.
- No perder ninguna materia.
- Debes realizar las horas de contraprestación, es decir; prestar en alguna área o dependencia de la FUCS un servicio con un límite de horas. Los lugares de contraprestación serán asignados entre los meses de julio y agosto. La cantidad de horas será de acuerdo al porcentaje de beca asignado:

1% - 50%= 20 horas  
51% - 100%= 40 horas

Los estudiantes que se encuentren en los **últimos 2 semestres** de su carrera no deberán presentar horas de contraprestación de la FUCS, sin embargo, quienes estén becados por la Fundación OCMAES deberán realizar 24 horas con la Fundación.



- Debes asistir al encuentro semestral de becados el cual se realizará de manera presencial, la fecha, hora y lugar será enviado al correo institucional, recuerda que tu asistencia es **obligatoria**.
- Deberás **cumplir con todos los compromisos** adquiridos con la Fundación OCMAES y en la reunión de seguimiento realizada el 10 de julio.
- Ten presente que la beca otorgada se verá reflejada en la orden de matrícula del 2024-2, la cual debes imprimir normalmente desde la página web.
- Apoyar y participar en las diferentes actividades de recaudación del Programa Sembrando Futuro.
- Si ya cancelaste la matrícula y no alcanzaste a utilizar el beneficio, debes radicar una carta en la División de Recaudo y Asesoría Financiera al correo **cartera@fucsalud.edu.co** y solicitar que se genere un saldo a favor. De acuerdo a lo establecido en el Reglamento de Apoyo Financiero tienes **5 meses** a partir del recibido de esta comunicación para realizar la solicitud. Recuerda que si no haces uso de la beca será causal de pérdida.
- En caso de aplazamiento, debes informar y enviar la carta de aprobación por parte de la Facultad al programa Sembrando Futuro y con esta misma solicitar el saldo a favor a la División de Recaudo y Apoyo Financiero por medio del correo **cartera@fucsalud.edu.co**, de acuerdo a lo establecido en el Reglamento de Apoyo Financiero tienes **5 meses** a partir del recibido de esta comunicación para realizar la solicitud. Recuerda que la beca solo será guardada por un semestre, en caso de no solicitar será causal de pérdida.

Ten en cuenta que adquieres un compromiso moral con la FUCS y la Fundación OCMAES, una responsabilidad con tu familia; de tu cumplimiento y esfuerzo depende que se continúe brindando el apoyo. Juntos lograremos, culminar uno de tus sueños.

Cualquier inquietud puedes comunicarte con nosotros al correo **sembrandofuturo@fucsalud.edu.co** o acercarse a cualquiera de las oficinas de Bienestar Universitario.

Cordialmente,



Fundación Universitaria  
de Ciencias de la Salud  
**FUCS**

**Diana Ximena Forero Gasca**

Coordinadora de Desarrollo Humano

Programa Sembrado Futuro

Cel.: 3118049534 - 3203474992

Correo electrónico: [sembrandofuturo@fucsalud.edu.co](mailto:sembrandofuturo@fucsalud.edu.co)

Elaboro: Leydy Marcela Rodríguez. - Profesional de Desarrollo Humano.

